

**Chile no tiene un
Sistema De Seguridad Social
para las Pensiones**

**Chile tiene un
Sistema de Capitalización
Individual Obligatorio**

❖ “El único acuerdo nacional que hemos logrado desde las grandes movilizaciones del 2016, es que el sistema de pensiones tal como esta fracasa y necesitamos una reforma de carácter urgente.”

*Comisión de Políticas Públicas,
Informe de Pensiones 2019,
CUT Chile*

TRABAJADORES QUE COTIZARON EN AFP DESDE SU INICIO:

Chilenos Se Pensionarían con El 100% de Su Sueldo el 2020

● Esta predicción de expertos previsionales se basa en una rentabilidad anual promedio de los fondos del 17% y 7%.

Para el año 2020, la Asociación de Previsionales de Chile (APC) estima que los trabajadores que cotizaron en el sistema de pensiones desde su inicio, en 1980, podrán retirarse con un sueldo del 100% de su sueldo actual. Esta proyección se basa en una rentabilidad anual promedio de los fondos del 17% y 7%, que es la proyectada por expertos del sistema para Chile.

"Las personas que cotizaron en el sistema de pensiones desde su inicio, en 1980, podrán retirarse con un sueldo del 100% de su sueldo actual. Esta proyección se basa en una rentabilidad anual promedio de los fondos del 17% y 7%, que es la proyectada por expertos del sistema para Chile."

Este grupo de futuros jubilados son aquellos trabajadores que cotizaron en las AFP desde que ellas existieron en Chile, en 1980. Avila afirma que los afiliados

que están más cerca de la edad de jubilación, en 16 años, tendrán una pensión mayor que la que recibirán en el futuro. Si los fondos cotizados, como lo indica el estudio, no se invierten en el extranjero, el representante de la Asociación de Previsionales de Chile (APC) estima que los trabajadores que cotizaron en el sistema de pensiones desde su inicio, en 1980, podrán retirarse con un sueldo del 100% de su sueldo actual.

Según el estudio, el representante de la Asociación de Previsionales de Chile (APC) estima que los trabajadores que cotizaron en el sistema de pensiones desde su inicio, en 1980, podrán retirarse con un sueldo del 100% de su sueldo actual. Esta proyección se basa en una rentabilidad anual promedio de los fondos del 17% y 7%, que es la proyectada por expertos del sistema para Chile.

(Continúa en la página B 1)

OFERTA DEL SISTEMA INDIVIDUAL EN 1980

Proyecciones de Tasas de Reemplazo "Mediana" autofinanciada para futuros Jubilados

Años cotizados	Hombre	Mujer
16 a 25 años	12%	8%
25 a 33 años	25%	19%
Más de 33 años	42%	31%

Fuente: Fundación SOL en base a Informe Comisión Asesora presidencial sobre el Sistema de Pensiones

**ES UN SISTEMAS DE AHORRO
INDIVIDUAL QUE EXACERBA EL
INDIVIDUALISMO**

**EL SISTEMA DE AFP CHILENO
NO BUSCA LA SOLIDARIDAD
PREVISIONAL**

El sistema de pensiones chileno no se condicen con una sociedad desarrollada

- ~~1. Ha generado una industria de solo seis empresas, la mayoría extranjeras, las cuales duplican en promedio su patrimonio cada 4 años, mientras los “consumidores” de sus servicios se hayan insatisfechos con sus productos, ya que su cobertura es baja y sus beneficios insuficientes:~~
 - a. Hasta antes de 2008 el sistema excluía a la mitad de los adultos mayores de los beneficios del sistema (Comisión Marcel, 2006).
 - b. Después de la reforma de 2008, se incremento la cobertura de beneficiarios, pero el 79% de ellos recibe pensiones por debajo del salario mínimo y el 44% por debajo de la línea de la pobreza (Comisión Bravo, 2015).

2. Riesgos y costos del sistema.

- A. El afiliado es el único responsable ante los riesgos de fluctuaciones financieras (rentabilidad del fondo), y actuariales por cambios demográficos (aumentos de la esperanza de vida) y en condiciones económicas (desempleo, subempleo y pobreza).
- B. El Estado asume los costos hundidos de funcionamiento del sistema: el costo de la transición, las garantías del sistema, las pensiones de las fuerzas armadas, todo lo cual representa hoy casi 5% del PIB.
- C. Existe una desconexión entre aquello que se administra y aquello que permite las ganancias de las AFP, provocando una actitud mas riesgosa de los fondos de pensiones chilenos.
- D. Además las comisiones de intermediación permiten ganancias inusuales de 20% a las administradoras, que son subsidiadas por los cotizantes, los que pagan dos veces el mismo servicio.

3. Ha desviado el debate previsional de su marco normativo habit

- A. Al acumular activos por US \$ 203. 000 millones ha generado intereses económicos en la industria que los administra, cuyos representantes se resisten a cambios.
- B. Al haber contribuido al desarrollo del mercado de capitales e interactuar con los equilibrios macroeconómicos ha creado otros intereses en torno a su financiamiento.

La reformas han sido insuficientes

La reforma de 2008 que introdujo un pilar solidario para prevenir la pobreza en la vejez ha sido insuficientes.

1. Asigna a esta tarea 1.681 millones de dólares, por debajo del financiamiento de las pensiones de las Fuerzas Armadas (2.081 millones de dólares) y de los costos hundidos de sistema (4.664 millones de dólares). Igual al doble de lo que cobran las AFP por administrar los Fondos, y tan solo un 10 % de la rentabilidad que gano el fondo durante los últimos 12 meses.
2. A pesar del alto gasto del estado (5% del PIB), y del costo de administrar los fondos, las pensiones son bajas. Con los subsidios y todas las modalidades incluidas, alcanza a \$ 230.733\$246.304 muy por debajo del ingreso imponible medio con que cotizaron las mujeres (\$684.922) y los hombres (\$ 782.443) durante Septiembre de 2017.
3. La estructura del pilar solidario, sobre la base del cual se otorgan los subsidios, se basa en parámetros paupérrimos. Ubican la Pensión Básica Solidaria (PBS) en \$ 104.646 y la Pensión Máxima con Aporte Solidario (PMAS) en \$ 309.231\$302.931. La primera por debajo de la línea de pobreza para un individuo que vive solo, y la segunda apenas un 12,214,5% mayor que el salario mínimo en Chile (\$ 270.000).

Reflexiones

- ❖ El problema del sistema de pensiones chileno es que esta basado en un seguro privado, que necesita ser subvencionado permanente y de manera creciente por el estado.
- ❖ Cómo no se pueden expresar los principios de seguridad social, la distancia entre la ciudadanía y el sistema, esta en que es imposible que un seguro privado pueda satisfacer necesidades de seguridad social.
- ❖ Es por el camino de recuperar la seguridad social que deberíamos estar buscando avanzar.

La capitalización Individual Fracaso

- ❖ Se puede afirmar que considerando la experiencia de países que han retrotraído las reformas privatizadoras de los sistemas de pensiones a la chilena como son Polonia, Hungría y Latvia, en Europa y Bolivia y Argentina en Latinoamérica, esta experiencia viene en retroceso especialmente por la amplia literatura que muestra los distintos problemas que enfrentan los sistemas de cuentas individuales a la chilena.
- ❖ (Vease al respecto, Ortiz, Isabel et al editores, Reversing Pension Privatizations: Rebuilding public pension systems in Eastern Europe and Latin America) OIT, 2018.

Las Razones Principales

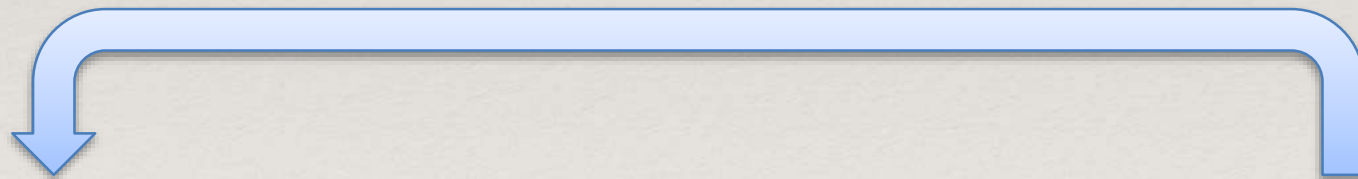
- ❖ La baja cobertura de los sistemas de cuentas individuales, en casi todos los países las coberturas disminuyeron o se estancaron.
- ❖ Los costos administrativos elevados que están muy por encima de los sistemas públicos, repercutiendo significativamente en las prestaciones. Pues se deben financiar fuerzas de ventas, marketing, oficinas de captación y pago, que en un sistema publico son innecesarios, la lógica de la competencia es menos eficiente que los sistemas públicos.
- ❖ La disminución de los montos de las pensiones y las tasas de reemplazo, las que disminuyeron en casi un tercio y que en el caso de las mujeres se agudiza aun mas

Reversión de Sistema de Capitalización

- ❖ El restablecimiento de sistemas públicos es una tendencia a nivel mundial, dejando en evidencia que el camino de terminar con los sistemas privados de capitalización individual no solo es posible, sino que además es deseable, la experiencia internacional debe servirnos para reformar nuestro sistema de pensiones y evitar la tormenta social que se avecina, fijando claramente un sistema de seguridad social bajo los principios de la OIT.
- ❖ Este debate entonces, viene marcado por el fracaso del sistema de pensiones chileno basado en la capitalización individual, el que en su origen prometió pensiones vitalicias con tasas de reemplazo del 70% del último sueldo recibido, la realidad es otra, las pensiones autofinanciadas reciben una tasa de reemplazo del 34 %, y si proyectamos el sistema, la situación no hace más que empeorar, pues se prevé que la mitad de los pensionados entre 2025 y 2035 tendrán tasa de reemplazo igual o inferior al 15% del ingreso promedio de sus últimos 10 años.

EL SISTEMA DE AFP CHILENO BUSCA FINANCIAR EL MODELO ECONÓMICO

**EL MODELO DE AFP ES EL
PILAR DEL MODELO
ECONÓMICO CHILENO**



**PIB 2018
USD\$300.000
MILLONES**

**FONDOS AFP
USD\$200.000
MILLONES**

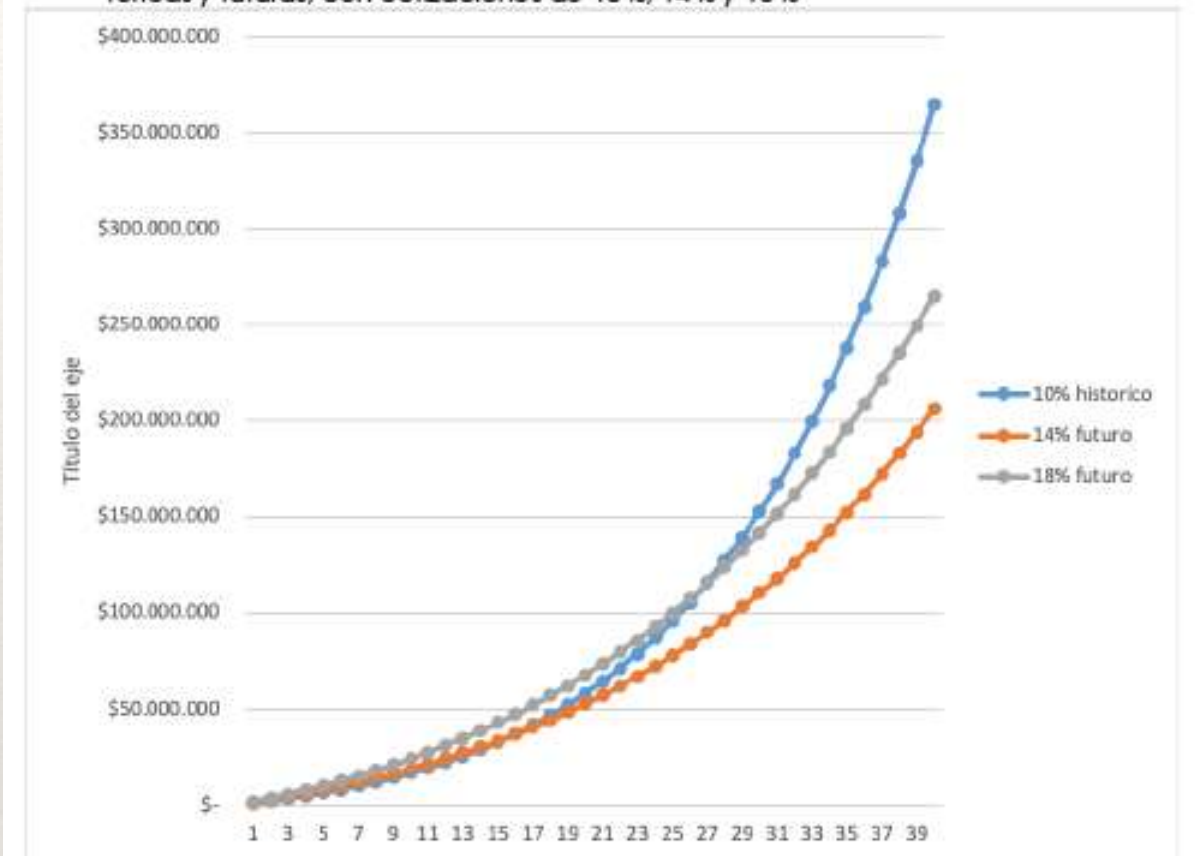
La Rentabilidad del Sistema esta en Crisis

- ❖ El actual sistema de AFP se beneficio enormemente de tasas de interés anormalmente altas dentro del mundo, la proyección hecha en la instalación del sistema sobre tasa de reemplazo del orden del 70% al 100% pivotaban fuertemente sobre la proyección de las tasas de interés.
- ❖ La tasa de interés histórica es del orden del 7,8%, la tasa actual de interés es de 3,8%, la tasa proyectada de interés se acerca al 3%, además la superintendencia de pensiones acaba de ajustar las tasa futuras a la baja en torno a un 1%, impactando las futuras pensiones en hasta 25% menos.
- ❖ Seguir con bajas tasa de cotización y tasas de interés que se desploman será una tragedia social, la solución del gobierno es hacer cambios paramétricos a la tasa de cotización y entregar mas subsidios de cargo estatal para mantener el negocio.

Capitalización Individual

- ❖ Se aprecia que la propuesta de un 14% con tasas de interés futuras del 3,8% podrá dar pensiones de un 43% menos que las actuales y una tasa del 18% con tasa de interés del 3,8% podrá dar pensiones 27% menos que las actuales

Fig. 2: Capitalización de los fondos de acuerdo a rentabilidades históricas y futuras, con cotizaciones de 10%, 14% y 18%

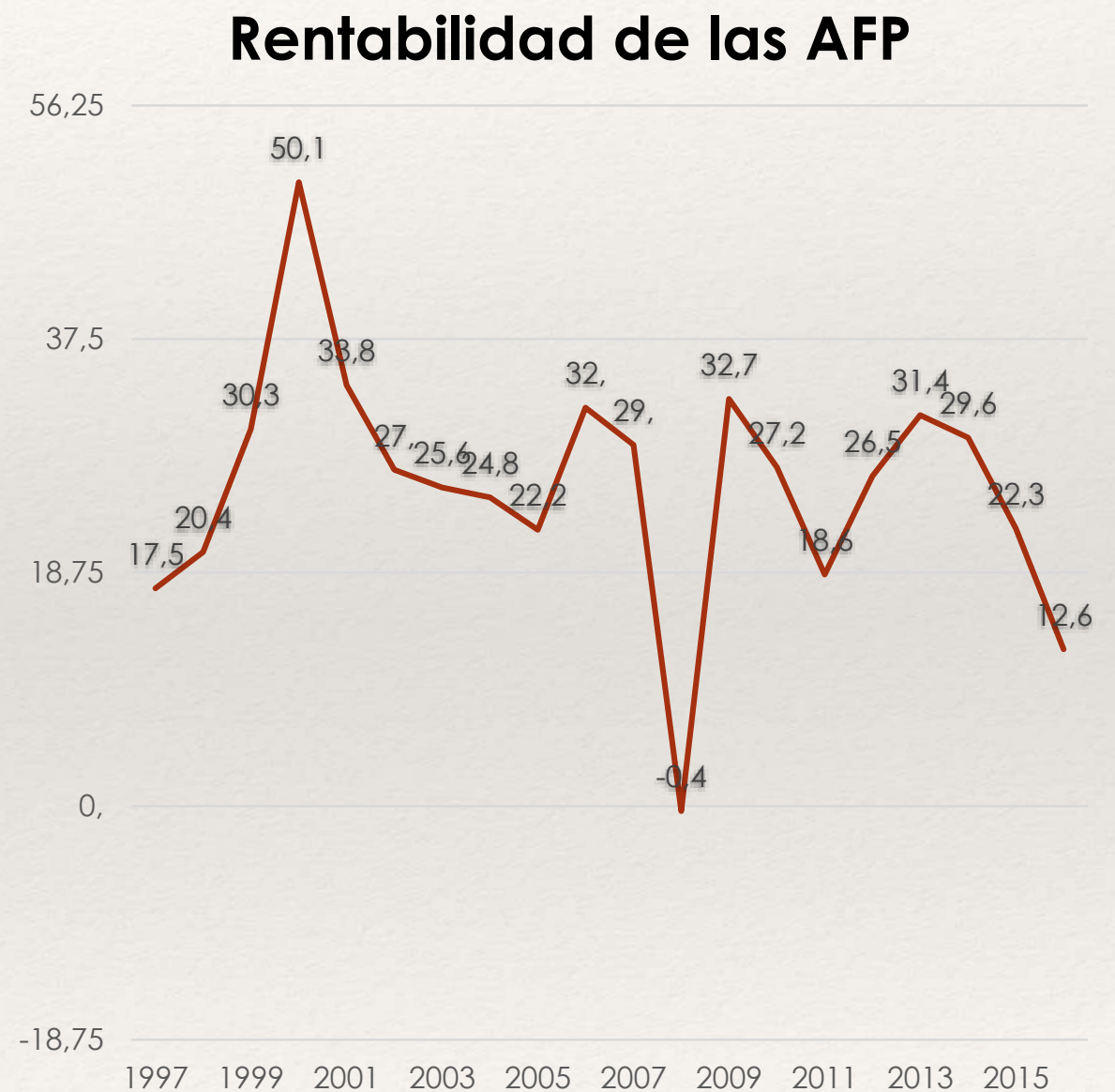


Fuente Comisión de Políticas Públicas CUT

Sistema Basado en el Lucro

El sistema de pensiones esta basado en un seguro privado, el cual ha capturado por obligación a todos los trabajadores formales, el resultado es un negocio que lucra en promedio 27%, pero que entrega pensiones insuficientes.

Los principios de seguridad social no se pueden realizar en este mercado de seguros privados, seguir por este camino solo hará mas ricos a unos pocos.



Los fondos benefician a unos pocos

- ❖ Los fondos hoy representan un 74% del PIB, los que provienen íntegramente de los salarios de los trabajadores y se han utilizado históricamente a favor de un grupo reducido de capitalistas.
- ❖ Como?
- ❖ Principalmente por la vía de entregar financiamiento de bajo costo a los empresarios chilenos, permitiéndoles aumentar la concentración de ingresos en la sociedad chilena.
- ❖ Segundo, las AFP son el grupo económico mas grande de Chile, superando por largo a las fortunas mas importantes del país, lo que le entrega un poder de lobby tan grande, que aun cuando la ciudadanía se ha expresado ampliamente por NO+AFP, el gobierno nos propone mas AFP.

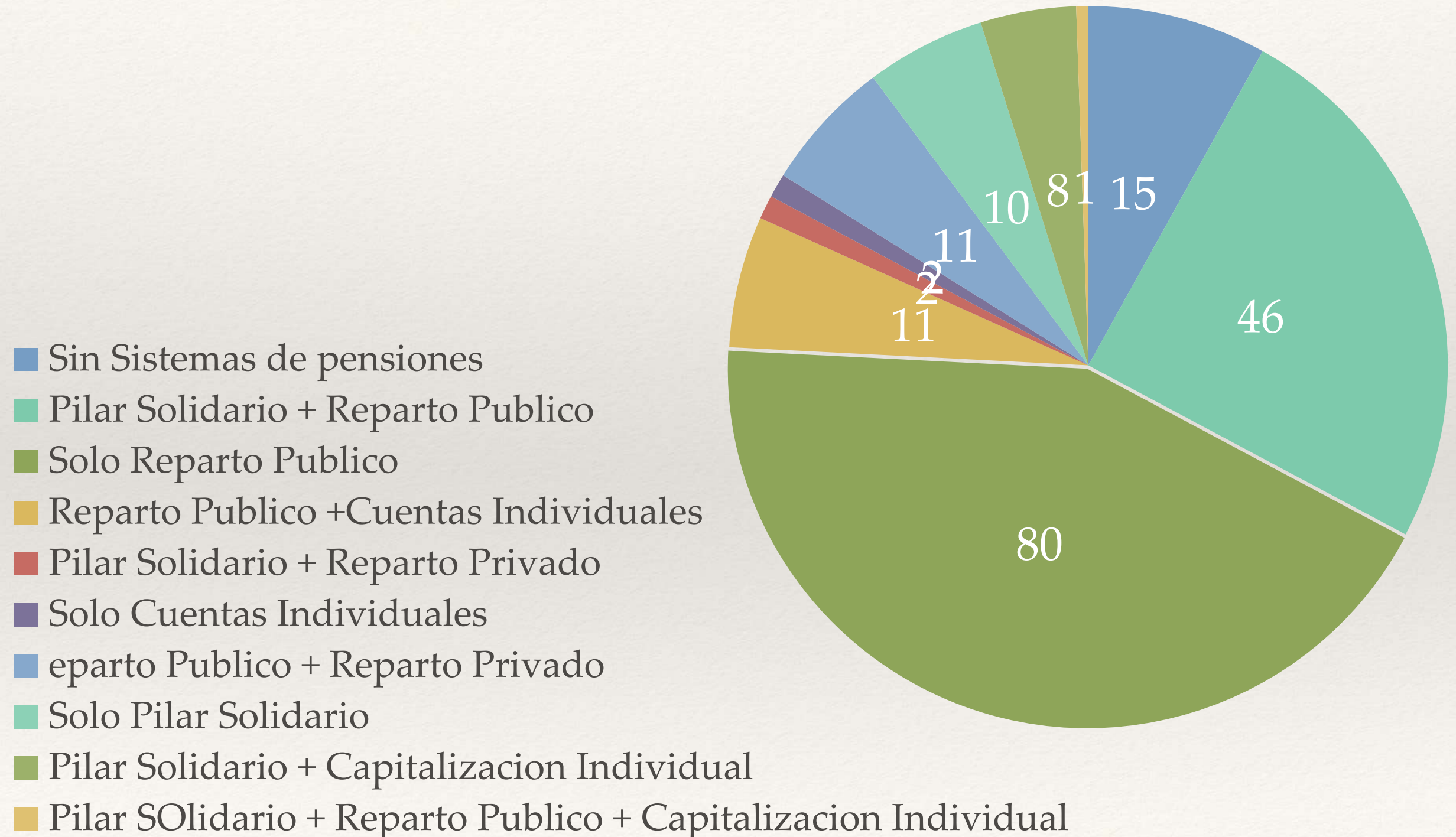
**EN CHILE SE DESTRUYÓ EL
SISTEMA DE REPARTO**

**UN SISTEMA DE REPARTO
BUSCA ENTREGAR PENSIONES
CON UN PRINCIPIO
SOLIDARIO**

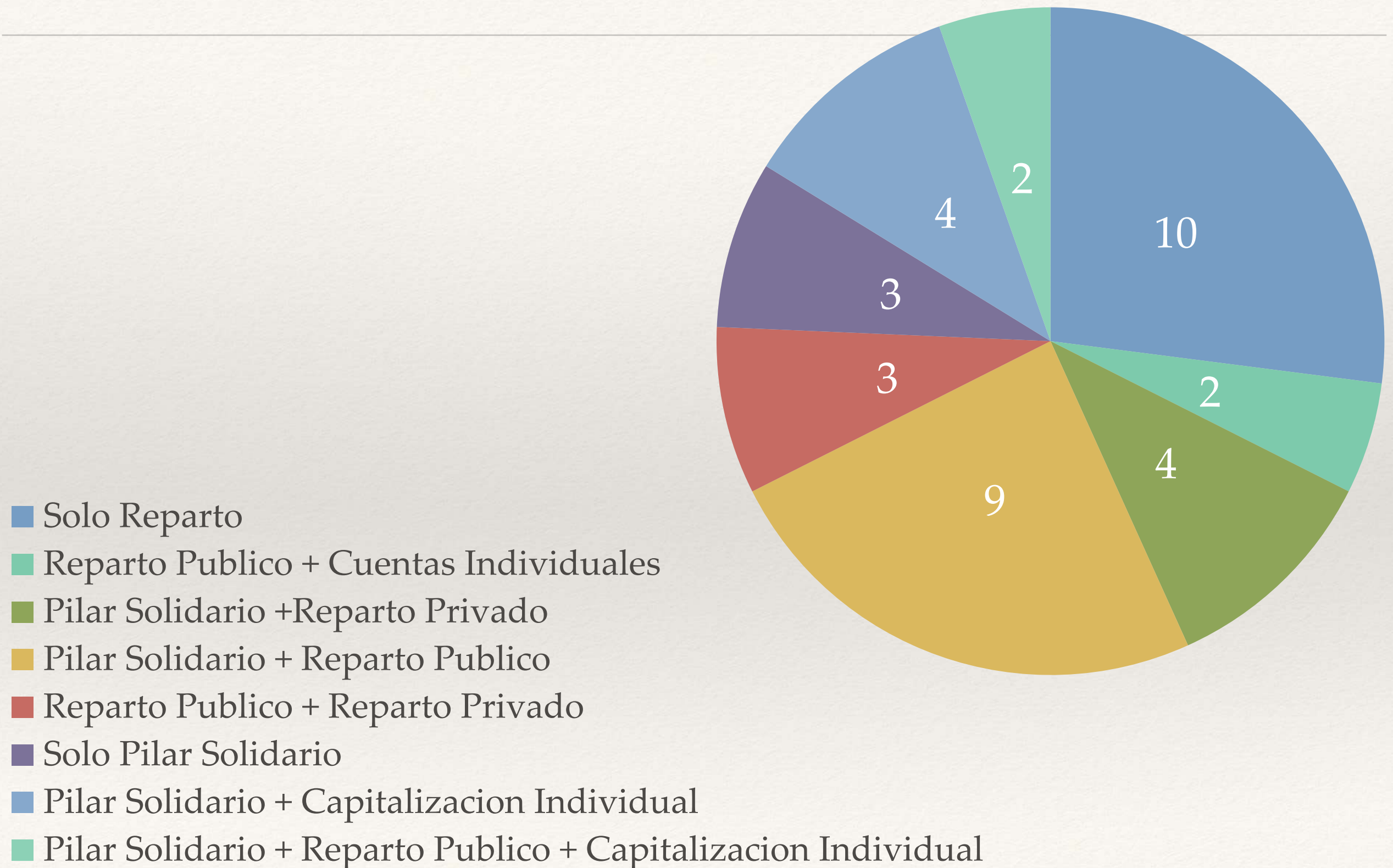
Sistema de Reparto como Alternativa

- ❖ El experimento Chileno consistió en reemplazar de manera completa la base de la seguridad social por medio de la solidaridad que poseía el país, por uno en base a un seguro privado con capitalización individual.
- ❖ El efecto de esta medida fue la eliminación de la seguridad social en las pensiones como la entiende la OIT, dejando a los trabajadores en una modalidad de auto seguro, que esta en camino de bancarrota.
- ❖ Miremos que pasa en el mundo

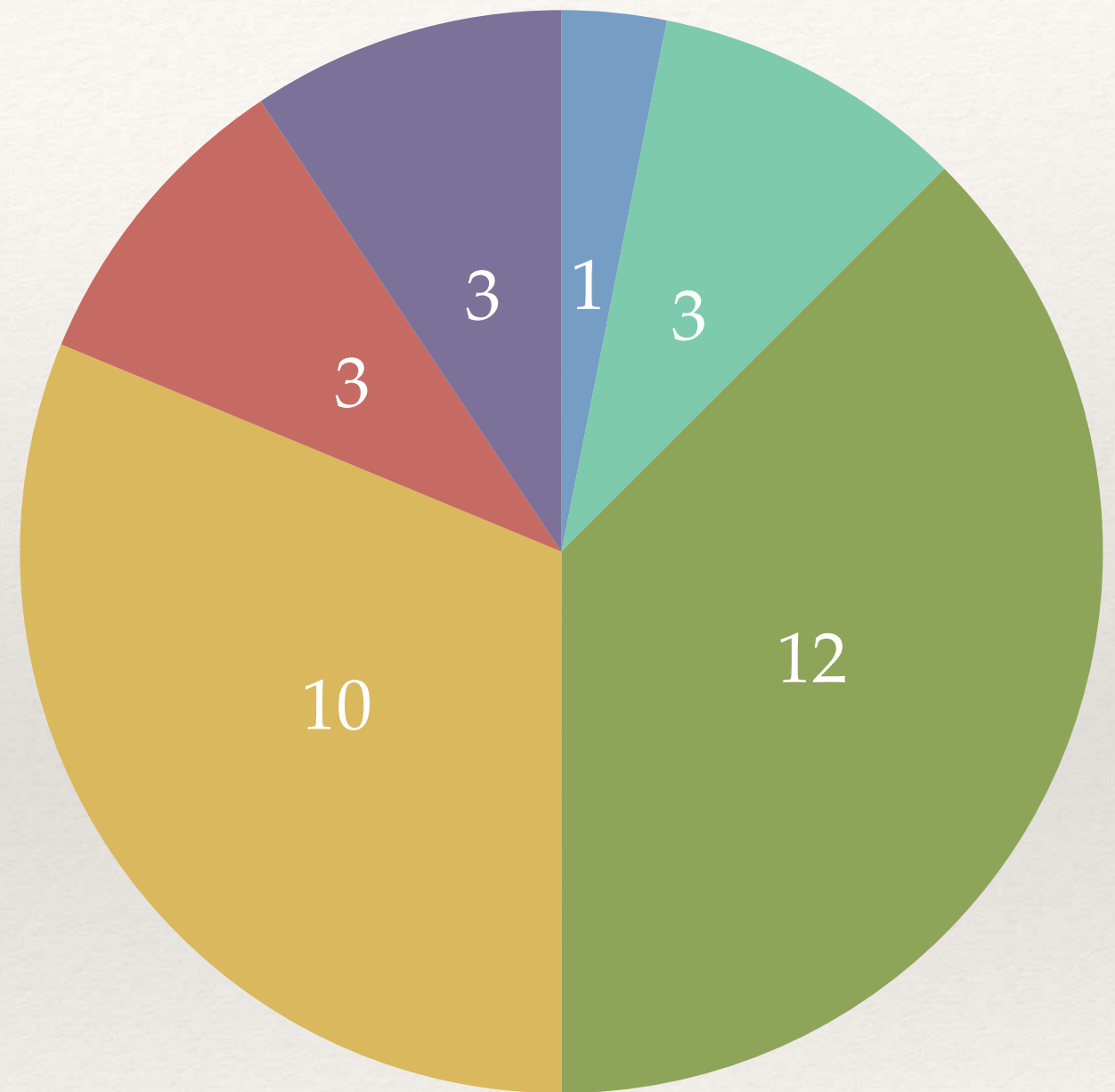
Esquemas de Pensiones en el Mundo



Esquemas de Pensiones OCDE



Esquemas de Pensiones en Latinoamérica y



- Sin Sistemas de Pensiones
- Reparto Publico + Reparto Privado
- Pilar Solidario + Reparto Publico
- Solo Reparto Publico
- Pilar Solidario + Capitalizacion Individual
- Pilar Solidarios + Reparto Publico + Capitalizacion Individual

-
- ❖ A modo de resumen, podemos ver qué estructuras de sistemas previsionales como el del caso chileno son la excepción a nivel internacional y que el sistema predominante por lo general incluye un pilar organizado con beneficio definido.
 - ❖ Es decir existen fuertes esquemas de solidaridad intergeneracional (reparto) en la mayoría de los sistemas
 - ❖ El tránsito propuesto es el de un pension básica universal, con un pilar contributivo obligatorio en base a solidaridad y finalmente un pilar contributivo voluntario de capitalización individual.
 - ❖ Según los pisos de seguridad social de la recomendación 202 de la OIT, que se definen así

La estrategia bi-dimensional de la OIT para la extensión de la seguridad social: Construir sistemas amplios de seguridad social



**EN 30 AÑOS DE DEMOCRACIA SE
FIJO UN PACTO PARA NO
CAMBIAR LAS BASES DEL MODELO**

El proyecto de ley de Piñera

- ❖ La reforma previsional del actual gobierno insiste en la profundización del sistema de seguro privado con capitalización individual.
- ❖ La principal propuesta es el incorporar un 4% de cotización adicional a una cuenta individual.
- ❖ La creación de un subsidio estatal a las mejoras trayectorias de afiliación, es decir aquellos con mayor cantidad de cotizaciones reciben mayor subsidio.
- ❖ Aumentos graduales al pilar solidario, que se incrementan a medida que aumenta la edad del jubilado

-
-
- ❖ El efecto de estas medidas es la de subsidiar las bajas pensiones que entregara el sistema de pensiones a partir del año 2025, donde se predice que las tasas de reemplazo del 50% de la población jubilada estarán bajo el 15% de tasa de reemplazo.
 - ❖ El problema es que si no incorporamos un fuerte pilar de reparto, no podremos llegar a tiempo a solucionar esta crisis social.

Esquema para la definir el tipo de política publica que debiera realizar una reforma al sistema de pensiones.

	Baja Pension	Alta Pension
Ninguna o Baja Cotización	Pilar Solidario / Pension Basica Universal	No Existe
Media o Alta Cotización	Problema del Sistema Chileno, Sistema Contributivo Fallido. Necesidad de Politica Publica de Seguridad Social	No hay problema de Política Publica.

**¿ES POSIBLE CAMBIAR EL SISTEMA DE
AFP CHILENO SIN CAMBIAR EL MODELO
ECONÓMICO QUE LO SUSTENTA?**

TAREA PARA LA CASA!